
Inclusión social y educativa de personas discapacitadas desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria

Social and educational inclusion of disabled people from early childhood to university education

José Joaquín Pérez Peralta

Jorge Duvalón Ramírez

Gloria Guerra Mercado

Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2615-8821>

<https://orcid.org/0000-0002-4347-4604>

<https://orcid.org/0000-0002-1729-0409>

Correo(s) electrónico(s):

josejp@uo.edu.cu

jduvalon@uo.edu.cu

gloriam@uo.edu.cu

Recibido: 10/03/2022

Aceptado: 18/07/2022

Resumen: El trabajo tiene como objetivo la sistematización de experiencias y resultados de investigaciones pedagógicas sobre la atención educativa a niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria. Se presenta un análisis teórico sobre la Inclusión Social y Educativa y de buenas prácticas de Inclusión Educativa en Santiago de Cuba, como parte de los resultados del Proyecto INCLUSOC de la Universidad de Oriente, cuyas alternativas psicopedagógicas para potenciar la educación inclusiva de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidades antes y durante la Pandemia de la Covid-19 han resultado efectivas.

Palabras clave: Inclusión social; Personas discapacitadas; Primera infancia; Necesidades educativas especiales.

Abstract: The objective of the work is the systematization of experiences and results of pedagogical research on educational attention to children, adolescents and young people with special educational needs associated with disabilities from early childhood to university education. A theoretical analysis on Social and Educational Inclusion and good practices of Educational Inclusion in Santiago de Cuba is presented, as part of the results of the INCLUSOC Project of the Universidad de Oriente, who's some psychopedagogical alternatives to promote the inclusive education of children, adolescents and young people with disabilities before and during the Covid-19 Pandemic have been.

Keywords: Social inclusion; Disabled people; Babyhood; Educational especial needs.

Introducción

La inclusión social y educativa de personas discapacitadas desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria en Santiago de Cuba, constituye la problemática de la investigación,

que tiene como objetivo, contribuir al perfeccionamiento de la formación de profesionales, a partir de potenciar una educación inclusiva para todos, promoviendo oportunidades de aprendizaje y elevar la calidad del proceso, como una de las aspiraciones del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba.

La propuesta de “Alternativas psicopedagógicas para potenciar la educación inclusiva de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades”, que se redimensiona y potencia al considerar a los estudiantes universitarios con “Altas Capacidades de Aprendizaje”, se pondera como una de las alternativas que fortalece los procesos formativos universitarios, constituye uno de los principales resultados del Proyecto INCLUSOC.

Desarrollo

El Héroe Nacional de Cuba, José Martí Pérez, sobre la base de la unidad en carta a María Mantilla desde Cabo Haitiano, fechada el 9 de abril de 1895 expresó: “...donde yo encuentro poesía es la unidad del universo que encierra tantas cosas diferentes y es todo uno... (Martí Pérez, 1875, pp. 5-20).

La escuela es expresión de la sociedad y será más o menos inclusiva en la medida en que lo sean las sociedades también; por ello, cualquier análisis que sobre el tema se hace en Cuba es mirando hacia los principios de la Revolución Cubana plasmados en el alegato de defensa de su líder Dr. Fidel Castro Ruz en la “La Historia me Absolverá”, en el que incluía los seis problemas que debían resolverse luego del triunfo revolucionario: el problema de la tierra, de la vivienda, del empleo, de la industrialización, de la educación y de la salud.

Desde mediados de los años 80 y principios de los 90 del pasado siglo, se inicia en el contexto internacional un movimiento materializado por profesionales, padres y personas con deficiencias que luchaban orientados por la idea de que la educación especial, contraria a la integración escolar, estuviera encerrada en un mundo aparte, dedicada a la atención reducida de los alumnos clasificados como discapacitados. Como paso previo a la inclusión educativa, en los Estados Unidos se generó un movimiento denominado Regular Education Initiative (REI), cuyo objetivo era la inclusión en la escuela común, a los niños con alguna

discapacidad. Los trabajos de sus principales exponentes - Stainback y Stainback (1989); Reynolds, Wang y Walberg (1987)- delinearon la necesidad de unificar la educación especial y la educación regular en un único sistema educativo criticando la ineficacia de la primera.

Apareció así una defensa muy significativa para la época a la prevalencia de un sistema educativo para todos. En esas mismas décadas aparece, como continuación de ese movimiento en el contexto norteamericano, el movimiento de integración escolar en otros países, y asociado a este, el movimiento de la inclusión educativa.

La atención educativa a las personas con necesidades educativas especiales (NEE) en Cuba constituye uno de sus principales logros. Haber garantizado durante 60 años el acceso de todos a la educación para integrarlos a la sociedad en igualdad de derechos y deberes, explica la nobleza de esta obra. José Martí Pérez, en una de las dimensiones de su pensamiento y obra que se orienta hacia el mejoramiento humano, escribió: “Tengo fe en el mejoramiento humano, en la vida futura, en la utilidad de la virtud, y en ti “. (Pérez, 1881, p. 9).

La Educación Inclusiva en muchos sistemas educativos se ha reconocido como una tentativa de atender las dificultades de aprendizaje de cualquier alumno en el sistema educacional y como un medio para asegurar que los alumnos que presentan alguna discapacidad tengan los mismos derechos que otros. De esta manera la Inclusión Educativa no está centrada en el tipo de escuela especial o regular, sino en el alcance de los objetivos socioeducativos por todos los estudiantes. Para esclarecer más las ideas que se pretende socializar por los autores, se presenta la tabla 1 (Arnaiz, 2003 y Moriña, 2002) que esclarece las semejanzas y diferencias entre la escuela integrada y la escuela inclusiva.

Tabla 1: Semejanzas y diferencias entre la escuela integrada y la escuela inclusiva.

ESCUELA INTEGRADA	ESCUELA INCLUSIVA
Centrada en el diagnóstico de las deficiencias	Centrada en el diagnóstico de las posibilidades
Dirigida a la educación de los alumnos con NEE	Dirigida a la educación de todos los alumnos
Basada en principios de igualdad	Basada en principios de equidad, cooperación y solidaridad, y valoración de las diferencias como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad
La inserción es parcial y condicionada	La “inserción” es total e incondicional
Exige transformaciones superficiales	Exige transformaciones profundas de los sistemas educativos
Se ubica al alumno en el aula ordinaria, pero algunos programas específicos los recibe fuera de este contexto	El alumno recibe todo el apoyo en el aula ordinaria
Tiende a encubrir las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción	No encubre las limitaciones de los alumnos, porque son aceptadas como diferencias

Fuente: Arnaiz, 2003 y Moriña, 2002

De lo anterior se infiere, que la inclusión educativa debe verse como un proceso de perfeccionamiento escolar relativo a la puesta en marcha, precisamente, de procesos de innovación y mejora que acerquen a los centros educativos al objetivo de promover la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes de su localidad, incluidos aquellos más vulnerables a los procesos de exclusión.

En la Universidad de Oriente desde el año 2013 hasta el 2020, la carrera Licenciatura en Educación Especial gradúa 170 profesionales mientras que en la carrera Licenciatura Educación Logopedia se graduaron 231, los que se incorporan a instituciones educativas de la provincia Santiago de Cuba.

Estas instituciones educativas poseen las características de los centros inclusivos referenciados el compromiso, la disposición y la voluntad del claustro de profesores de la institución de asumir la atención educativa a la diversidad de los alumnos/as; un clima de centro y de aula favorable al aprendizaje y una actitud preventiva más que correctiva; un liderazgo eficaz y democrático que incluye la participación, colaboración y la coordinación del claustro; una planificación cuidadosa, coordinada y flexible de los recursos tanto desde el punto de vista curricular como organizativo; un aprovechamiento sistemático de los recursos y espacios para la atención a la diversidad; un aprovechamiento óptimo de las diversas formas de apoyo una estrecha relación entre la escuela y su entorno asegurando la

participación de la comunidad en los procesos de la institución; la existencia de apoyo externo que asegura la asesoría y orientación para provocar el cambio y elevar la calidad de la atención educativa y un claustro de trabajadores con un alto nivel profesional, con disposición para la formación, autosuperación, superación e investigación para dar respuesta a la diversidad del alumnado. (Borges Rodríguez & Orosco Delgado, 2014, pp. 7-50)

La nueva Constitución de la República de Cuba (2019), en su Artículo 42, establece:

Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana”...“La violación del principio de igualdad está proscrita y es sancionada por la ley”. (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019)

Tal precepto es fundamento de lo referido por Fidel Castro Ruz cuando expresó:

Nuestra educación tiene un carácter universal: se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país; tenemos que a todos atenderlos, tenemos que a todos educarlos, tenemos que enseñarles a todos lo que se les pueda enseñar, ¡a todos y a cada uno de ellos! Ese es el principio... (Castro Ruz, 1987, p. 9)

Alternativas psicopedagógicas para potenciar la educación inclusiva de estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades.

Se cuenta con una valiosa información contenida en el libro elaborado por los autores “Alternativas psicopedagógicas para potenciar la educación inclusiva de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades”.

Se orienta a potenciar la educación inclusiva de la diversidad relacionada con: Estudiantes Universitarios con Altas Capacidades de Aprendizaje, Estudiantes con Discapacidad Físico-Motora, Estudiantes con Discapacidad Visual y Estudiantes con Discapacidad Auditiva. Estas alternativas se conciben como el necesario e imprescindible proceso integral, flexible

y dinámico que debe aplicarse de forma personalizada en otros contextos educativos, con la finalidad de aspirar a una mayor inclusión educativa.

Los estudiantes universitarios con Altas Capacidades de Aprendizaje constituyen un grupo muy heterogéneo que tienen manifestaciones destacadas y/o habilidades potenciales en alguna o en varias de las siguientes áreas: habilidad intelectual general, aptitud académica específica, pensamiento productivo o creativo, liderazgo, artes visuales o de representación, habilidad psicomotriz, artes manuales, artes plásticas, música, aprendizaje de idiomas, habilidades informáticas y otras vinculadas a la diversidad de estudiantes y de actividades curriculares y extracurriculares.

El Proyecto INCLUSOC opta por la denominación de Altas Capacidades para Aprender, cuando se dan simultáneamente una inteligencia general superior a la media, buen rendimiento académico y clara motivación hacia el aprendizaje y la profesión; se emplea el término Talentos Especiales, cuando se destaca en un área concreta: talento artístico, talento social, talento académico, talento verbal, talento matemático, talento musical, talento motriz, talento informático, etc. Entre los primeros, hay un rendimiento intelectual superior a lo normal en una amplia gama de capacidades. Tienen un elevado nivel de creatividad y originalidad en muchas de sus realizaciones y un alto grado de motivación; son los conocidos tradicionalmente como niños superdotados. Los otros, poseen habilidades específicas en áreas muy concretas.

Fruto de la labor investigativa de los autores, a continuación, se reseña una síntesis de las características y potencialidades que en estudiantes universitarios con Altas Capacidades de Aprendizaje deben tenerse en cuenta para potenciar la educación inclusiva de calidad.

En general, ¿qué dificultades suelen tener los estudiantes universitarios con altas capacidades para aprender?

Es un estudiante que observa críticamente y analiza, por tanto, tendrá dificultades con los profesores, estudiantes y familia, puesto que constituyen una amenaza y un obstáculo. Tienen capacidad de liderazgo por lo que les acarrearán problemas de obediencia a padres, profesores y tutores. Su percepción independiente de sí mismo y del mundo le ocasiona

dificultades de adaptación y empatía con las tareas que el profesor propone y otras dificultades de adaptación en la familia y en la comunidad con sus vecinos y amigos. Sus intereses intelectuales le convierten en alguien aburrido para sus compañeros y que puede despertar antipatías.

¿Qué cosas les gustan y son capaces de hacer bien los estudiantes universitarios con altas capacidades para aprender?

Suelen ser estudiantes que en relación al vocabulario: lo tienen amplio, conocen y utilizan palabras y terminologías avanzadas para su edad y se interesa en su adecuado uso. Tienen facilidad verbal: se expresan bien, escriben con claridad, utilizan oraciones más largas que sus compañeros, emplea expresiones coloridas, aprende fácilmente expresiones e idiomas, habla con fluidez y aprende con facilidad el uso de recursos y aplicaciones informáticas.

¿De qué manera se les puede estimular, apoyar y potenciar a los estudiantes universitarios con altas capacidades para aprender?

Necesidades psicológicas. Necesitan un sentimiento generalizado de éxito en un ambiente intelectual adecuado. Posibilidad de poder intervenir en la planificación y evaluación de sus actividades. Flexibilidad en el horario y en su cumplimiento. Permitirle continuar trabajando en las tareas con las que se sienta satisfecho.

Seguridad necesaria para el desarrollo personal armónico. Su nivel afectivo es similar a sus compañeros, pero se produce un desfase en relación con su nivel intelectual. Reducir la presión de factores externos que obligue constantemente a trabajar. Desarrollar su autoestima. Necesitan sentirse aceptados y pertenecer a la brigada. Poder confiar en sus profesores, compañeros, padres, tutores y entender lo que se espera de ellos.

Necesidades intelectuales: Enseñanza individualizada (programas adaptados, con ritmo más rápido, etcétera). Facilidad de acceso a recursos adicionales y complementarios de información. Oportunidad de desarrollar y compartir con otros sus intereses y habilidades. Proporcionarles estímulos para desarrollar la creatividad. Darle la oportunidad para poder utilizar sus habilidades para resolver problemas y realizar investigaciones más allá de los programas del currículo básico. Se les debe potenciar el aprendizaje autónomo. Desarrollar

su curiosidad natural. Desarrollar su pensamiento creativo. Utilizar varias formas de expresión y comunicación. Desarrollar su juicio creativo. Desarrollar la autocrítica, la autoevaluación y la coevaluación. Utilizar a menudo las técnicas de procesar la información propia del hemisferio derecho, fundamentalmente las relativas a las metáforas y al lenguaje evocador.

Finalmente se recuerdan las ideas de José Martí y Pérez, paradigma de los procesos sociales en general, y de la Educación Especial en particular, y el papel decisivo del amor y la ternura de esta educación: “Benditas sean las manos que rectifican estas equivocaciones, y endulzan estos errores de la ciega madre creación”. (Martí, 1875, p. 5)

Se utiliza esencialmente la investigación acción, así como la observación participante y los grupos de discusión. Se emplean diferentes métodos y procedimientos de investigación tales como: una primera encuesta a docentes y directivos (59) que cursaron el Diplomado sobre Inclusión Social. Inclusión Educativa. Educación Especial, y una segunda encuesta a profesores que se responsabilizan con la formación inicial y permanente de los profesionales de todas las educaciones (31).

Durante los cursos escolares comprendidos entre el 2018 y el 2021 se aplicaron las Alternativas psicopedagógicas. Antes y durante su implementación se desarrollaron cursos de postgrados, entrenamientos y diplomados a directivos, funcionarios, maestros y especialistas que se desempeñan de forma directa en la atención educativa integral a esa población escolar. De esas modalidades de superación postgraduada se significan las tres ediciones del Diplomado Inclusión Social. Inclusión Educativa. Educación Especial que se desarrolló durante los años 2016, 2017 y 2018 con la participación de 120 maestros y especialistas, con un tiempo de duración de 1104 horas clases, de las cuales son presenciales 124 y un total de 23 créditos.

En el territorio santiaguero se asegura la atención educativa integral a la totalidad de la población escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades. De una matrícula total de 6848 estudiantes con esas características, son atendidos en escuelas especiales, 4527, que representa el 66,10 %, mientras que son atendidos en otros contextos educativos, 2321, que representa el 33,89 %. De los 2321 estudiantes atendidos

en otros contextos educativos, corresponden a la Primera Infancia 758 (32,65 %), a la Educación Primaria 1146 (49,37 %), a Secundaria Básica 113 (4,86 %), a Educación Media Superior 62 (2,67 %), a Escuelas de Oficio 105 (4,52 %), a Técnica y Profesional 68 (2,92 %) y a la Educación Superior 69 (2,97 %). (Figura No.1)

Fuente: Elaboración propia

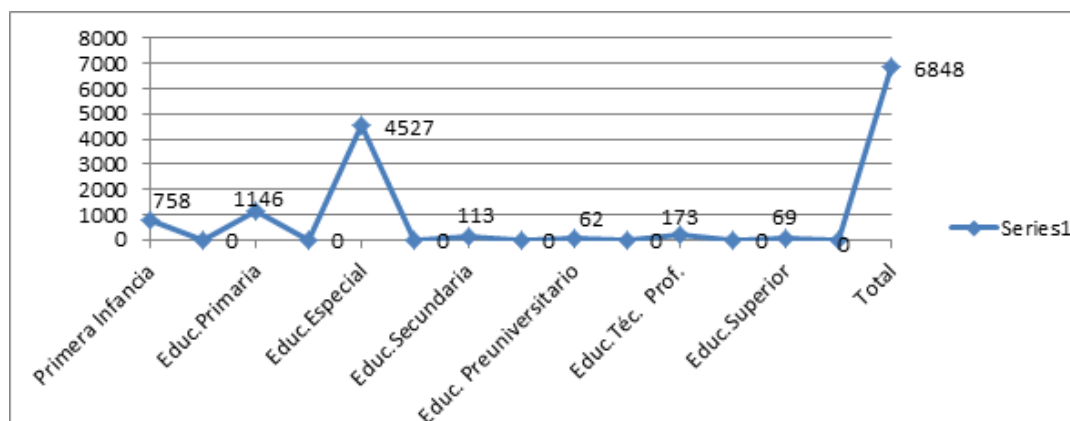


Figura 1: Estudiantes con NEE asociadas o no a discapacidades que son atendidos en todas las educaciones.

En la encuesta aplicada para valorar la atención educativa integral que reciben los estudiantes en otros contextos educativos, los resultados reflejan un comportamiento que oscila entre un 2,55 (Bajo) y 3,44 (Medio), siendo evidente la necesidad de estimular y mejorar dicha atención educativa. (tabla 2 y figura 2)

Tabla 2: Instrumento No. 1 Sobre la atención educativa integral.

Exprese su nivel de satisfacción teniendo en cuenta los siguientes indicadores	5	4	3	2	1
A) Calidad de la atención educativa a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con NEE asociadas o no a discapacidades					
B) Trabajo docente-metodológico y científico-metodológico con los profesionales que tienen a su cargo la atención educativa a estudiantes con discapacidades					
C) Participación y apoyo de la familia y de otros agentes educativos en la atención educativa a estudiantes con discapacidades					
D) Reconocimiento, estimulación y apoyo del MINED a los profesionales que se responsabilizan con la atención educativa a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con NEE asociadas o no a discapacidades					
E) Disponibilidad y creatividad de medios, recursos de apoyo y didácticos para estimular y desarrollar el aprendizaje de los estudiantes					
E) Otros aspectos necesarios y de interés					

Leyenda: (5) Muy alto, (4) Alto (3) Medio, (2) Bajo y (1) Muy bajo

Fuente: Elaboración propia

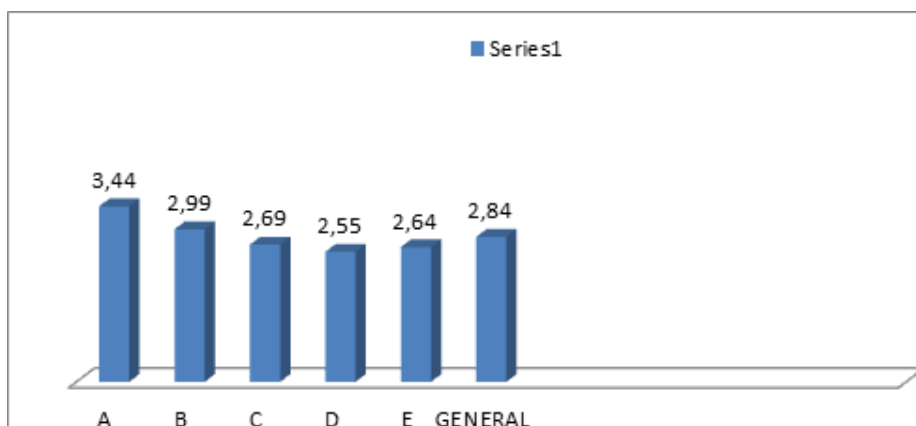


Figura 2: Resultados de la encuesta aplicada a docentes y especialistas que se responsabilizan con la atención educativa integral a niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades en otros contextos educativos.

Los profesores y directivos encuestados sus criterios y valoraciones sobre Centros Inclusivos muestran los indicadores un recorrido que oscila entre un 3,45 (Medio) y un 4,06 (Alto), de lo que se infiere, la existencia de potencialidades que no se corresponden con la calidad de la atención educativa que reciben los estudiantes con NEE asociadas a discapacidades en otros contextos educativos. (tabla 3 y Figura 3)

Tabla 3: Instrumento No. 2 Características de los Centros Inclusivos.

Expresar su nivel de satisfacción teniendo en cuenta los siguientes indicadores	5	4	3	2	1
A) Compromiso, disposición y voluntad del claustro de profesores de la institución para asumir la atención educativa de la diversidad de los alumnos/as					
B) Clima favorable hacia el aprendizaje y la educación					
C) Actitud preventiva más que correctiva					
D) Liderazgo eficaz y democrático que incluya la participación, colaboración y la coordinación del claustro					
E) Planificación cuidadosa, coordinada y flexible de los recursos curriculares y organizativos					
F) Aprovechamiento sistemático de los recursos y espacios para la atención a la diversidad					
G) Aprovechamiento óptimo de las diversas formas de apoyo que los distintos miembros de la comunidad pueden intercambiar mutuamente					
H) Estrecha relación entre la escuela y su entorno, asegurando la participación de la comunidad en los procesos de la institución					
I) La existencia de apoyo externo que aseguran la asesoría y orientación para provocar el cambio educativo					
J) Claustro de trabajadores con un alto nivel profesional, con disposición para la formación, autosuperación, superación e investigación para dar respuesta a la diversidad del alumnado					

Leyenda: (5) Muy alto, (4) Alto (3) Medio, (2) Bajo y (1) Muy bajo

Fuente: Elaboración propia

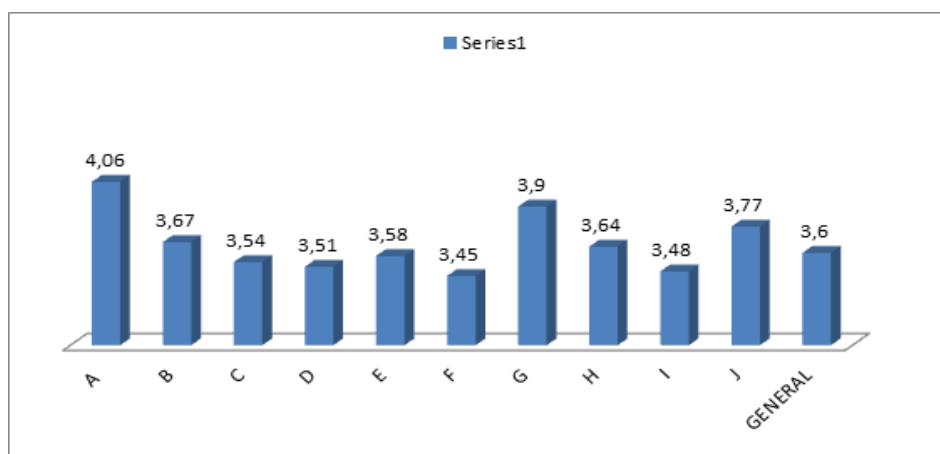


Figura 3: Resultados de la encuesta aplicada a profesores y directivos sobre sus criterios y valoraciones sobre Centros Inclusivos en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente.

Conclusiones

La inclusión social y educativa de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria en Santiago de Cuba, ofrece la oportunidad a los investigadores y profesionales de la Educación Especial en el marco de los 60 años de su surgimiento y desarrollo próspero y sostenible, como creación total de la Revolución Cubana, mostrar sus modestas experiencias sobre aspectos teóricos, metodológicos y prácticos relacionados con el perfeccionamiento de la formación de profesionales desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria.

El análisis teórico realizado se ofrece como fuente de referencia para los estudios e investigaciones que realicen las actuales y futuras generaciones de profesionales y especialistas de todas las carreras universitarias, ya que el binomio Escuela-Sociedad, a diferencia de las etapas precedentes de la atención educativa a personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades, hoy debe implicar a todo el universo escolar, tanto de maestros y profesores, como de niños, adolescentes y jóvenes de todas las educaciones.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Empresa de Artes Gráficas Engels.
- Borges Rodríguez, S., & Orosco Delgado, M. (2014). *Inclusión Educativa y Educación Especial, un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1987). *Discurso pronunciado en la Clausura del XI Seminario Nacional de Educación Media*.
- Martí Pérez, J. (1875). *Martí Pérez, José. Obras Completas, t.8.* . La Habana: Ciencias Sociales.
- Martí Pérez, J. (1881). *Nuestra América, la revista ilustrada de Nueva York*.